



DECRETO N° 570

CHIGUAYANTE, 26 ABR. 2010

VISTOS: Decreto N° 260 de fecha 03 de febrero de 2010, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la propuesta pública N° 68/2009 "Mejoramiento de Infraestructura en los Centros de Salud de la Comuna"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 25 de marzo de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Yordi Ibarra Leal, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la propuesta pública N° 68/2009 "Mejoramiento de Infraestructura en los Centros de Salud de la Comuna" de fecha 25 de marzo de 2010, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Yordi Ibarra Leal, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Sociedad Constructora Mormel Limitada el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ELISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/JLZ/jlg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Salud
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: *[Signature]* 21/04/10